

DECLARACION JURADA DE APERTURA DE EMPRESA ANTE EL SUACE

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los _____ días del mes
de _____ Del año **2025**, siendo las _____ horas, se presenta
_____ de nacionalidad
con Pasaporte N° _____ de estado civil _____ domiciliado en
_____, barrio _____,
teléfono N° _____, correo electrónico _____ a fin de expresar
que por voluntad propia, se compromete a realizar los trámites legales correspondientes
para la Apertura de una Empresa a través del **Sistema Unificado de Apertura y Cierre de
Empresas- SUACE**, a dedicarse en el rubro
con una base de inversión de Gs. o **U\$S**
Además, se compromete a informar al Ministerio de Industria y Comercio, en un plazo de 90
(noventa) días, sobre el estado actual de la inversión, así como la actualización de sus datos,
referente a dirección, teléfono, ciudad, departamento, donde se encuentra ubicada la
inversión.

NOMBRE Y APELLIDO

FIRMA

N° PASAPORTE

Observación:

- La Declaración debe estar acompañada de la hoja de certificación de firma, cuyo número debe constar en la primera hoja de la Declaración.
- El monto de inversión del solicitante debe coincidir con lo informado en el formulario de solicitud de Constancia de inversionista.
- El monto mínimo exigido para los inversionistas extranjeros es de a USD 70.000.

Más información: www.suace.gov.py – Apertura tu empresa - Constancia de inversionista – Obtención de Radicación permanente